



## RESPONSABILIDADES DE LAS ESCUELAS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

- I. \_\_\_\_\_ a los integrantes de la Comunidad Educativa sus responsabilidades y las acciones inmediatas a realizar para la prevención, detección y actuación ante situaciones de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato de los planteles educativos.
- II. Detectar de manera \_\_\_\_\_ a los alumnos en situación de riesgo por abuso sexual infantil y maltrato, así como los potenciales generadores de acoso y posibles agresores para su atención.
- III. Proporcionar a los docentes, directivos y personal con funciones de supervisión, \_\_\_\_\_ que les permitan atender de manera inmediata, oportuna y pertinente los casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas.
- IV. Facilitar a la comunidad educativa la información de contacto de la \_\_\_\_\_ y de las dependencias correspondientes que les permita canalizar a los alumnos para su adecuado tratamiento y atención en los casos relacionados con abuso sexual infantil, acoso y maltrato.
- V. Garantizar la \_\_\_\_\_ física y psicológica de los educandos en un ambiente libre de violencia en las escuelas.
- VI. Generar los \_\_\_\_\_ de prevención e intervención ante casos de abuso sexual acoso escolar y maltrato que será un compromiso continuo en Educación Básica.
- VII. \_\_\_\_\_ en su caso, para su adecuado tratamiento, a los alumnos que sean víctimas o autores de abuso sexual, acoso escolar y maltrato.
- VIII. Educar sobre la \_\_\_\_\_ de la violencia escolar en todas sus modalidades, de acuerdo con las edades de los educandos.
- IX. \_\_\_\_\_ al personal escolar para la prevención, detección e intervención ante casos de abuso sexual, acoso escolar y maltrato.
- X. Promover la participación de Instancias \_\_\_\_\_ en la instrumentación de políticas para prevenir y minimizar el acoso escolar.
- XI. Propiciar, en el ambiente escolar, el desarrollo de la protección y del ejercicio de los derechos humanos y, de manera particular, los principios de equidad y no discriminación, la dignidad humana y la \_\_\_\_\_

